

## Estimada/o socia/o comercial:

Te informamos que hemos detectado que desde el 1° de febrero de 2020 algunas pólizas de renovación Salud Individual fueron emitidas con el registro S0048-0038-2020, sin embargo, el registro bajo el cual operan estas pólizas es S0048-0057-2020.

## **Importante:**

- 1. No es necesario reexpedir la póliza.
- 2. En caso de siniestro aplicarán las condiciones generales con el registro **\$0048-0057-2020**.
- 3. Puedes tomar este comunicado como soporte para nuestro asegurado.

Consulta las condiciones generales con el registro **S0048-0057-2020** en el Portal de Distribución:

Salud → Flex Plus → Guías y condiciones → Condiciones Generales → CG Flex Plus Renovación (a partir del 1° de febrero 2020)

Atentamente,

Rodrigo Meana Bohme

Director Canal Brokers y Despachos

